ANEXO No. 2 AL CONTRATO ELECTRÓNICO	
CONTRATANTE:	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**
NIT:	**805.001.868-0**
CLAUSULA 2°- Obligaciones Generales y Específicas del Contratista	
2.1 Condiciones Técnicas Exigidas – Ficha Técnica del Bien o Servicio	**CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS** Se requiere un administrador de informática educativa con conocimientos en plataformas educativas, quien debe cumplir con lo siguiente: • Cumplir con el objeto contractual dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse • Cumplir con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral • Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, • Manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power Pont), **FICHA TECNICA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS** 1. Escribir documento institucional del centro de educación virtual, 2. Conformar y consolidar el comité del plan estratégico de educación virtual 3. Consolidar el equipo de trabajo de los gestores de contenido y los equipos de trabajo de las dimensiones pedagógica, comunicativa y tecnológica. 4. Entregables: ✓ Curso virtual de implementación en la plataforma ✓ Cuentas actualizadas de los estudiantes para el período 2019-1 ✓ Constancia de capacitación de docentes por facultad ✓ Constancia de capacitación a estudiantes nuevos (Semana de inducción) ✓ Implementación de nuevas cuentas de docentes no creados en la plataforma